



PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARA EL SUMINISTRO Y LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS LICENCIAS CITRIX DE LAS OFICINAS DE RECAUDACIÓN Y SERVICIOS TRIBUTARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE JEREZ

OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato es el suministro y el servicio de mantenimiento de cinco licencias Citrix tipo XenApp Platinum para su uso por las Oficinas de Recaudación y Servicios Tributarios que permitan la conexión remota a los servidores de Catastro según las especificaciones técnicas exigidas por dicha entidad.

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

Se requiere el suministro y el servicio anual de mantenimiento ampliado, proporcionado por el fabricante, para cinco licencias del producto XenApp Platinum del fabricante Citrix, el cual permite el uso de dichas licencias durante el periodo reseñado al Ayuntamiento de Jerez en las condiciones de uso estipuladas.

Dicho suministro y mantenimiento solo podrán ser licitados por distribuidores autorizados por el fabricante de las licencias.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El suministro de las licencias Citrix XenApp Platinum y su servicio de mantenimiento asociado debe permitir la continuidad de los servicios de conexión con el Catastro tal como se viene realizando hasta el momento. Deberán ser compatibles con los sistemas operativos Windows, versiones Vista y Windows 10, para garantizar la compatibilidad con las estaciones de trabajo de los usuarios del Ayuntamiento de Jerez que las usen, tanto en su dotación actual como con la futura. Las características de este producto y la elección del mismo vienen definidas por la Dirección General del Catastro, siendo éste el único método designado para el acceso al "Escritorio de Aplicaciones de Gestión Catastral" (EAGC).

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Al estar totalmente definido el objeto del contrato y este ser único, no pudiendo existir diferencias técnicas en dicho servicio, se debe establecer como único criterio de adjudicación el precio de dicho servicio, adjudicándose el contrato a la oferta económicamente más ventajosa.

	Código Cifrado de Verificación: 191UF8R01202MQ3 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	Carlos Fontán del Junco, Técnico en funciones de Director de Servicios Tributarios	FECHA	23/02/2018
191UF8R01202MQ3			